

Guayaquil, abril 19 de 1998

Señores
Junta General de Accionistas
GOMEZ CENTURION & DEZAN
Ciudad

De mis consideraciones:

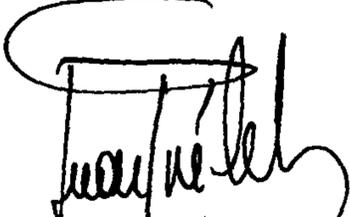
Dando cumplimiento a lo que establece la Ley, y a lo dispuesto por la Junta General, a continuación presento mi informe correspondiente al período de operaciones de la compañía por el año 1997, según los estados financieros adjuntos.

Durante nuestro primer período de labores, de marzo 13 a diciembre 31 de 1997, y de acuerdo a lo que se expresa en los estados financieros a esa fecha, la compañía ha generado una pérdida de s/. 3'693.491,- producto de las inversiones en equipo e instalaciones necesarias para el inicio del negocio.

La situación de inestabilidad económica por la que atraviesa nuestro país, así como los inconvenientes provocados por la naturaleza han afectado también, al igual que a todos los sectores productivos del país, a los objetivos planteados al inicio de las operaciones.

Sin embargo, durante este período la compañía ha logrado un adecuado reconocimiento en el mercado, presentando un futuro favorable para el desarrollo de nuevos proyectos que mejoren los resultados del negocio.

Atentamente,


Juan José De Zan
Gerente General



13 MAYO 1998